



Informe Programa Fondo de Servicios de Atención al Adulto Mayor

**Abril – Junio
2015**

I N D I C E

1. Ejecución presupuestaria Programa de Vivienda Protegida, trimestre Abril – Junio 2015.	3
2. Actividades del trimestre Abril- Junio vinculadas a la ejecución de la asignación presupuestaria.	4
2.1. Mes de Abril	4
2.2. Mes de Mayo	5
2.3. Mes de Junio	6
3. Coberturas regionales del programa de acuerdo a cada línea. Año 2015.	8
3.1. Línea condominios de viviendas tuteladas. Junio 2015.	9
3.2. Línea establecimientos de larga estadía. Junio 2015.	10
3.3. Línea viviendas singulares. Junio 2015.	11

1. Ejecución presupuestaria Programa de Vivienda Protegida, trimestre Abril- Junio 2015.

De acuerdo a lo señalado en el cuadro siguiente, el Fondo de Servicios de Atención al Adulto Mayor ha ejecutado un 49,41% del presupuesto vigente para el año 2015, lo que corresponde a \$2.369.414 miles de pesos.

INFORME AVANCE DE EJECUCIÓN AL 30 DE JUNIO 2015 (en miles de \$)

Programa Fondo Servicios Atención Adulto Mayor 24.03.716:

Presupuesto Vigente	Ejecutado Enero-Marzo	Ejecutado Abril-Junio	Ejecutado Julio-Sept.	Ejecutado Oct-Dic.	Acumulado al 30/06/2014	Saldo
4.795.504	1.290.175	1.079.239	0	0	2.369.414	2.426.090

Subtítulo 21	138.970	33.205	34.114	0	0	67.319	71.651
Honorarios	138.970	33.205	34.114	0	0	67.319	71.651

Subtítulo 22	163.876	8.487	19.166	0	0	27.653	136.223
Gastos de Administración	23.455	5.822	7.972	0	0	13.794	9.661
Mantención CVT	25.063	15	365	0	0	380	24.683
Mantención ELEAM	111.561	2.650	10.829	0	0	13.479	98.082
Mantención Viviendas Singulares	3.797	0	0	0	0	0	3.797

Subtítulo 24	4.435.590	1.198.905	1.021.266	0	0	2.220.171	2.215.419
Fondo Concursable Operación y Equipamiento ELEAM	4.010.226	837.598	981.003	0	0	1.818.601	2.191.625
Asignación Directa Plan Intervención Viviendas Tuteladas	425.364	361.307	40.263	0	0	401.570	23.794

Subtítulo 29	57.068	49.578	4.693	0	0	54.271	2.797
Equipamiento Viviendas Tuteladas	8.866	1.376	4.693	0	0	6.069	2.797
Equipamiento ELEAM	48.202	48.202	0	0	0	48.202	0

2. Actividades del trimestre Abril- Junio vinculadas a la ejecución de la asignación presupuestaria.

2.1. Mes de Abril.

2.1.1. Subtítulo 21.

Los profesionales durante el mes realizaron las siguientes actividades:

- Análisis, ejecución financiera de convenios del programa en su línea intervención viviendas tuteladas, operadores ELEAM.
- Preparación de nóminas de transferencias en www.bancoestado.cl
- Actualización base datos asignatarios de Condominios Viviendas Tuteladas.
- Reuniones de equipos en Coordinaciones Regionales.
- Actualización, seguimiento y tramitación de comodatos de asignatarios de Condominios Viviendas Tuteladas y Viviendas Singulares.
- Supervisión a condominios viviendas tuteladas de Maipú, Puente Alto, Paine, Lampa, Colina, Quilicura, La Pintana, Natales, Porvenir, Cerrillos, Buin, Melipilla, San Ramón.
- Supervisión a Establecimientos de Larga Estadía de Arica, Malloco.
- Seguimiento y Supervisión a ELEAM Huechuraba, La Serena, Medida 13.
- Visita a Eleam Antofagasta por problemas de aluvión.

2.1.2. Subtítulo 22.

Los gastos están asociados a:

- Pago servicio de aseo CVT Llanquihue
- Pago de pasajes aéreos, funcionarios SENAMA a Región de Punta Arenas, Temuco, Puerto Montt.
- Pago publicación aviso concurso operación de ELEAM.
- Pago Mantención cielo americano ELEAM Punta Arenas.

2.1.3. Subtítulo 24.

La ejecución está asociada con:

- Transferencias de recursos para la implementación de los planes intervención en los Condominios de Viviendas Tuteladas de las comunas de Iquique, Angol, Llanquihue y Valdivia.
- Pago correspondiente a las cuotas de febrero 2015, Convenio de Operación ELEAM, comunas de Hualpén y Puente Alto

- Pago correspondiente a las cuotas de marzo 2015, Convenio de Operación ELEAM, comunas de Puente Alto, Arica y Punta Arenas.
- Pago correspondiente a las cuotas de abril 2015, Convenio de Operación ELEAM, comunas de Coronel, Curicó, Cunco, Cauquenes, Licantén, Punta Arenas, Loncoche y Arica.

2.1.4. Subtítulo 29.

Los gastos están asociados a:

- Pago equipamiento Condominio de Viviendas Tuteladas comuna de Llanquihue, Coyhaique, Porvenir e Iquique.

2.2. Mes de mayo.

2.2.1. Subtítulo 21.

Los profesionales desarrollan las siguientes actividades:

- Análisis, ejecución financiera de convenios del programa en su línea intervención viviendas tuteladas, operadores ELEAM.
- Preparación de nóminas de transferencias en www.bancoestado.cl
- Actualización base datos asignatarios de Condominios Viviendas Tuteladas.
- Reuniones de equipos en Coordinaciones Regionales.
- Actualización, seguimiento y tramitación de comodatos de asignatarios de Condominios Viviendas Tuteladas y Viviendas Singulares.
- Supervisión a condominios viviendas tuteladas de Maipú, Natales, Porvenir.
- Supervisión a Establecimientos de Larga Estadía de Adulto Mayor Sagrado Corazón-Parroquia San Miguel Arcángel, San Jose-Congregación Hermanitas de los ancianos desamparados, Mamá Margarita-Parroquia San Juan Bosco, El Atardecer-Compañía Hijas de la Caridad.
- Coordinación ELEAM Antofagasta por catástrofe ocurrida.

2.2.2. Subtítulo 22.

Los gastos están asociados a:

- Pago de pasajes aéreos, funcionarios SENAMA.
- Pago publicación aviso concurso operación de ELEAM.
- Pago servicio de Servicio de Transportes - Febrero y Marzo 2015.
- Pago servicio de Servicio de Transportes - Diciembre 2014.
- Pago de servicios básicos de Agua Potable CVT comuna de La Pintana.

- Pago Servicio Seguridad ELEAM Antofagasta.
- Pago servicio de Servicio Radio Taxi - Abril 2015

2.2.3. Subtítulo 24.

La ejecución está asociada con:

- Transferencias de recursos para la implementación del plan de intervención en el Condominios de Viviendas Tuteladas de la comuna de Temuco
- Pago correspondiente a la cuota de abril 2015, Convenio de Operación ELEAM, comuna de Melipeuco.
- Pago correspondiente a las cuotas de mayo 2015, Convenio de Operación ELEAM, comunas de Punta Arenas, Melipeuco, Cauquenes, Licantén, Coronel, Hualpén, Arica, Cunco y Curicó.

2.2.4. Subtítulo 29.

Sin movimientos en el mes de Mayo.

2.3. Mes de junio.

2.3.1. Subtítulo 21.

Los profesionales desarrollan las siguientes actividades:

- Coordinación con SERVIU de reparaciones al ELEAM Antofagasta provocadas por inundaciones.
- Participación para incorporar Condominio viviendas tuteladas en localidad Bajos de Mena.
- Participar en reunión con el nuevo operador Puente Alto, Fundación AMSCA.
- Análisis, ejecución financiera de convenios del programa en su línea intervención viviendas tuteladas, operadores ELEAM.
- Preparación de nóminas de transferencias en www.bancoestado.cl
- Actualización base datos asignatarios de Condominios Viviendas Tuteladas.
- Preparación de información para informe solicitado por DIPRES.
- Preparación presupuesto exploratorio programa CVT año 2016.
- Supervisión a condominios viviendas tuteladas de La Pintana, San Ramón, Colina, Buin.

2.3.2. Subtítulo 22.

Los gastos están asociados a:

- Pago de pasajes aéreos, funcionarios SENAMA.
- Pago servicio de Servicios de Radio Taxi Marzo 2015.
- Mantención CVT comuna de Iquique.
- Pago Servicio de electricidad ELEAM Antofagasta.
- Servicio de Catering inauguración CVT comuna de Llanquihue.
- Pago servicio de Servicios de Radio Taxi Abril 2015.

2.3.3. Subtítulo 24.

La ejecución está asociada con:

- Pago correspondiente a la cuota de abril 2015, Convenio de Operación ELEAM, comuna de Puente Alto.
- Pago correspondiente a la cuota de mayo 2015, Convenio de Operación ELEAM, comuna de Puente Alto.
- Pago correspondiente a la cuota de junio 2015, Convenio de Operación ELEAM, comunas de Cauquenes, Melipeuco, Cunco, Curicó, Hualpén, Coronel, Punta Arenas, Licantén, Arica y Puente Alto.

2.3.4. Subtítulo 29.

Sin movimientos en el mes de Junio.

3. Coberturas regionales del programa de acuerdo a cada línea. Año 2015.

A continuación se presentan las coberturas del año 2015 para cada línea del programa, de acuerdo a los cupos utilizados al mes de junio.

- **Viviendas singulares:** Aquellas constituidas por viviendas individuales pertenecientes al 2% de las Viviendas Sociales construidas por el Estado entre los años 1986 y el año 2005, que fueron transferidas en comodato a SENAMA hasta diciembre del año 2012 y entregadas en comodato a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.
- **Condominios Viviendas Tuteladas (CVT):** Un conjunto habitacional, construido en el marco del convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, de viviendas individuales destinadas a adultos mayores en situación de vulnerabilidad entregadas a esas personas en comodato y que contemplan espacios comunes. También incluye a aquellas pertenecientes al 2% de las viviendas sociales construidas por el Estado entre 1986 y 2005, que se asignan en comodato a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, pero que forman parte de un conjunto de viviendas o condominio.
- **Residencias Colectivas (ELEAM):** Corresponden a los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores, construidos en virtud del convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, en los que viven en forma permanente o temporal personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad, en las cuales se brindan servicios y cuidados de largo plazo a los adultos mayores que residen en dichos establecimientos.

3.1. Línea condominios de viviendas tuteladas. Junio 2015.

REGION	COMUNA	CUPOS TOTALES	ASIGNADAS	CUPOS DISPONIBLES
I TARAPACÁ	Iquique	20	18	2
III ATACAMA	Caldera	16	16	0
	Diego de Almagro	30	19	11
IV COQUIMBO	Andacollo	15	14	1
V VALPARAISO	San Antonio	20	20	0
	La Ligua	20	18	2
	Llay Llay	15	15	0
VI O'HIGGINS	Rancagua - El Edén	20	20	0
	Rancagua - Las Cumbres	20	20	0
	San Fernando - Cordillera	20	20	0
	San Fernando - Los Lingues	36	35	1
	Santa Cruz	20	20	0
VII MAULE	Talca	30	25	5
VIII BIO - BIO	Contulmo	15	15	0
	Coronel	20	20	0
	Hualqui	20	20	0
	Penco	10	10	0
	San Pedro de la Paz	20	19	1
IX LA ARAUCANIA	Angol	40	39	1
	Toltén	20	12	8
	Temuco	20	20	0
X LOS LAGOS	Frutillar	20	20	0
	Llanquihue	20	0	20
	Puerto Montt	20	20	0
	Purranque	20	20	0
	Osorno	20	20	0
XIII METROPOLITANA	Buin	12	11	1
	Cerrillos	20	19	1
	Colina - Centenario I	12	10	2
	Colina - Centenario II	12	10	2
	La Pintana	46	33	13
	Lampa	12	10	2
	Maipú	16	16	0
	Melipilla	10	10	0
	Paine	10	9	1
	Puente Alto - El Nosedal	16	16	0
	Puente Alto - Troncal San Francisco	16	16	0
	Quilicura - Beato Padre Alberto Hurtado	8	7	1
	Quilicura - C. Raúl Silva Henríquez	24	20	4
San Ramón	15	13	2	
XIV LOS RIOS	Lanco	15	14	1
	Valdivia	20	20	0
XII MAGALLANES	Porvenir	15	15	0
	Puerto Natales	15	15	0
TOTALES		841	759	82

3.2. Línea establecimientos de larga estadía. Junio 2015.

Región	ELEAM	Capacidad total	Cupos SENAMA (90%)			Cupos VIF – Maltrato (10%)			Entidad operadora
			Total	Ocup.	Disp.	Total	Ocup.	Disp.	
Arica y Parinacota	Arica	30	27	27	0	3	2	1	Fundación Gente Grande
Maule	Curicó	70	63	63	0	7	7	0	Hogar de Cristo
	Cauquenes	30	27	27	0	3	2	1	Municipalidad de Cauquenes
	Licantén	30	27	27	0	3	3	0	Municipalidad de Licantén
Araucanía	Melipeuco	30	27	27	0	3	3	0	Municipalidad de Melipeuco
	Cunco	60	54	52	2	6	6	0	Municipalidad de Cunco
	Loncoche	30	27	25	2	3	3	0	Municipalidad de Loncoche
Los Lagos	Pto. Montt	80	72	70	2	8	8	0	Servicio Salud Reloncaví
Magallanes	Pta. Arenas	70	63	46	17	7	7	0	Servicio Salud Magallanes
Metropolitana	Puente Alto	98	88	68	20	10	15	-5	Hogar de Cristo
Biobio	Coronel	30	27	26	1	3	2	1	ONG Vitalize
	Hualpen	60	54	51	3	6	5	1	ONG Vitalize
	TOTAL	658	556	509	47	62	63	-1	

3.3. Línea viviendas singulares. Junio 2015.

Viviendas singulares		
Región	N° de viviendas	N° de viviendas traspasadas
Arica y Parinacota	7	7
Tarapacá	6	0
Antofagasta	1	0
Atacama	9	9
Coquimbo	12	12
Valparaíso	37	4
Metropolitana	66	18
O'Higgins	6	0
Maule	21	19
Bio bío	8	0
Araucanía	34	0
Los Lagos	13	13
Los Ríos	12	0
Aysén	6	6
Magallanes	33	24
Total	271	112